## Contrato de Servicios

Este documento representa un acuerdo entre Soluciones Tecnologicas S.A., cuya correspondencia es dirigida a la dirección de correo electrónico contacto@solucionestecnologicas.com, y Desarrollo Creativo Ltda., con dirección de contacto en Avenida Libertad 123, Madrid, España y el teléfono +34123456789. Este contrato se emite en la fecha del 15 de mayo de 2023 y será efectivo durante un periodo que concluye el 15 de junio de 2023, reflejando así un cronograma ajustado para la finalización de encargos.

### Requisitos de Servicios

Los servicios acordados para el presente contrato incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente:

Descripción	Cantidad	Precio Unitario (€)	IVA (%)	Monto Total (€)
Desarrollo de Aplicaciones	1	7500.00	21	9075.00
Consultoría Técnica	4	1200.00	21	2892.00
Subtotal				9975.00
Impuesto				1733.00
Total				11700.00

Cabe mencionar que el monto total a pagar consiste en un subtotal compuesto por los precios individuales más la suma del IVA atribuible, el cual se presenta aquí desglosado para aportar claridad, aunque esta claridad es respecto a un solo aspecto del contrato.

# Condiciones de Pago

La forma de pago deberá ser concertada dentro de un periodo de 30 días naturales desde la recepción de la factura por parte del destinatario. Teniendo en cuenta el monto total mencionado, los pagos deben ser remitidos a la siguiente información bancaria:

Banco: Banco SantanderCuenta No: 123456789

Es crucial desarrollar la expectativa de que, bajo ninguna circunstancia, la falta de pago o un retraso en el mismo será aceptado sin justificación adecuada. La comunicación respecto al saldo pendiente se mantendrá a través de nuestro contacto general, con atención a info@solucionestecnologicas.com.

#### **Detalles Adicionales**

Es importante resaltar que, la contratación fue realizada oficialmente el 15 de mayo de 2023. La naturaleza del vínculo estipulado en este contrato no es recurrente, y es fundamental evaluar posibles extensiones o servicios adicionales que se podrían considerar una vez concluido este periodo. La empresa proveedora no aceptará ninguna responsabilidad por condiciones imprevistas más allá de la fecha de vencimiento estipulada.

Además, Soluciones Tecnologicas S.A. se reserva el derecho de modificar los términos de esta oferta en futuras interacciones, manteniendo siempre el objetivo de adaptarse a las necesidades específicas, siempre y cuando sea acordado entre las partes.

### Otras Consideraciones

Al margen de las especificaciones monetarias y los términos de pago, se invita a Desarrollo Creativo Ltda. a visitar la

página web de Soluciones Tecnologicas S.A. (www.solucionestecnologicas.com) para obtener información adicional acerca de otros servicios y aplicaciones que puedan resultar de interés. Se reconoce que potenciar la comunicación constante puede facilitar una relación más fructífera y dinámica.

Finalmente, se sugiere que Desarrollo Creativo Ltda. mantenga informado a Soluciones Tecnologicas S.A. de cualquier cambio en su información de contacto. La tasa de interés aplicada a posibles saldos deudores que no sean resueltos dentro del marco de tiempo estipulado será calculada en base a normativa vigente y se aplicará en escala progresiva.

Este contrato refleja las intenciones de ambas partes y forma un acuerdo vinculante bajo la legislación aplicable.